

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO
SESION ORDINARIA

ACTA N° 031/2017

En la ciudad de Progreso a los diez días del mes de noviembre de dos mil diecisiete, siendo la hora 20:25 da comienzo a la Sesión ordinaria N°031 del Concejo del Municipio de Progreso, con los siguientes integrantes: Sr. Javier Petrocelli como Alcalde y Sres/as Fernando Maga, Mariana Bauhoffer y Andrés García como Concejales titulares y Sres/as. María Noel Cohen y Nicolás Dotto como Concejales suplentes.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura de Acta N° 30
- 2) Recibir a Coordinadora de Comisiones de Progreso
- 3) Recibir a Comisión Villa Los Ingleses
- 4) Planificación del Licencia Reglamentaria del Sr. Alcalde
- 5) Tratar nota de Villa Los Manzanos.

DESARROLLO DE LA SESION: Se da comienzo a la Sesión con la lectura por parte del Sr. Alcalde del Acta N° 30, la cual no ofrece objeciones y es aprobada y refrendada por los presentes. En forma inmediata se recibe a integrantes de la Coordinadora de Comisiones, quienes desean realizar intercambios con este Municipio en relación a las actividades que se llevarán a cabo el próximo fin de semana del el 4to. Festival Nacional de la Empanada y el Vino. Específicamente desean saber cuántos interesados en la feria zafral organizada por el Municipio, se encuentran inscriptos; ya que los titulares de los puestos vendidos dentro del Festival desean conocer ese dato. El Sr. Alcalde les explica que en el día de hoy dicho registro se cerró y que los inscriptos son 17, la mayoría de la localidad, siendo solamente dos de ellos del Dpto. De Montevideo. También se hace referencia a que por parte del Municipio se contratará dos baños químicos para uso de los integrantes de la feria sabatina en horario de la mañana y por los integrantes de esta feria zafral. Se deja en claro por parte de la Coordinadora que la idea es trabajar codo a codo con el Municipio, agradeciendo el apoyo incondicional brindado hasta el momento. Se continúa informándosele a la Coordinadora que ya ha sido notificado el Sr. Alcalde que por parte del Gobierno de Canelones se armará el escenario el próximo miércoles y las carpas se entregarán el día jueves. Otra de las inquietudes de la Coordinadora es conocer si el Museo del Vino de la ciudad de Las Piedras concurrirá al Festival, ya que dos integrantes de la Comisión realizaron gestiones por su cuenta y no han comunicado al resto de los integrantes de la misma. Piden colaboración para que a través del Sr. Alcalde se articule al respecto. Se pone de manifiesto que quienes realizaron gestiones sin canalizarlas a través del Municipio son los Sres. Fraccia y Marmol. Dada la cantidad de gestiones y articulaciones que se realizan por parte del Municipio, la Concejala Mariana Bauhoffer comenta que en esta ocasión no ha

participado en ninguna de las gestiones realizadas, pero crea un compromiso para involucrarse en la próxima edición de dicho Festival. No planteando nada más la Coordinadora de Comisiones se retira y le damos la bienvenida a la Comisión de Villa Los Ingleses. Se presentan, dan las gracias por recibirlos y dan a conocer al Concejo que han realizado una reunión con los vecinos de su barrio sobre la futura entrega de contenedores individuales. Lo decidido en su oportunidad es que todos los vecinos de su barrio no concurrirán a recibir sus contenedores si éstos se entregan en Villa Los Manzanos. Si bien son barrios contiguos, ellos entienden que no tiene por qué trasladarse a otro barrio. Comentan que ya hablaron con el Director Gral. de Gestión Ambiental, Leonardo Herou al respecto, quien les informó que el lugar que se establece para la entrega de los contenedores mencionados, lo establece el Municipio de la zona. Se realizan intercambios entre los vecinos y los integrantes del Concejo y la decisión tomada es que en su oportunidad se realizará en el espacio verde correspondiente a Villa Los Ingleses. Seguidamente los vecinos presentes hacen hincapié que si bien se han realizado gestiones como corresponde ante el Municipio, existen trabajos que aún no se han realizado, como ser la limpieza de cunetas. El Sr. Alcalde realiza una breve exposición en donde se le explica a los vecinos de cómo se realiza la dinámica y como se organiza el trabajo con la maquinaria que cuenta el Municipio. Deja en claro que se debe contener y contemplar a todos los barrios de la jurisdicción y que muchas veces luego de realizar la limpieza de cunetas, el vecino no la conserva y nuevamente es reclamada. También el Alcalde les recuerda a los presentes que no sólo toma decisiones quien les habla, sino que el Concejo también decide. Siguiendo con sus inquietudes, se le plantea al Alcalde que desean que concurra a las actividades que se desarrollan en el espacio verde que poseen, haciendo hincapié en que si bien cuentan con mesas y bancos, los mismos son insuficientes y solicitan se considere una nueva entrega. También piden arcos y juegos. Hablan de perros sueltos y dicen que nadie hace nada. El Sr. Alcalde les informa que los espacios verdes se visitan para conocer en qué condiciones se encuentran, los barrios se recorren y las mesas, bancos y vagón con qué cuenta la Comisión, fueron entregados por el Municipio. En cuanto al vagón, comentan que los vecinos no quieren restaurarlo ni pintarlo, entienden que es el Municipio quien debe realizarlo. El Concejal Claudio Duarte manifiesta que tal vez se podría organizar una jornada entre los vecinos e invitar a Cabildo Joven para llevar a cabo dicha tarea. Por último se reclama por parte de la Comisión más planchas para ingreso a su espacio verde. El Sr. Alcalde manifiesta que hay cosas que el espacio verde referido tiene porque el Municipio colaboró como ser las redes, pelotas.....se reconoce que la Comisión ha trabajado mucho para el mismo y que han hecho sus juegos, pero se vuelve a detallar que las máquinas deben trabajar en todo Progreso. Se explica todo el proceso que lleva la ida y venida de los choferes de las máquinas, que hay en el momento una máquina rota y que la otra está terminando de trabajar en otros lados. A continuación participa un vecino que no integra la Comisión y manifiesta que en una oportunidad que la máquina fué a arreglar las calles, sacó pedregullo de una de ellas para arreglar otra. Por parte del Concejo se brinda explicación de lo que implica atravesar momentos de inundaciones como los que se vivió en meses pasados. La

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

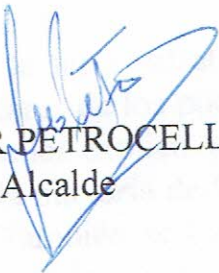
Comisión entiende que en cada esquina debe haber un cruce de caños, para que las aguas corran y también hacen referencia a los basurales que se forman en las mismas. Se explica nuevamente el nuevo procedimiento de limpieza y recolección con el sistema de cajas especiales para determinados residuos y calendarios respectivos. La Comisión informa que los camiones recolectores sacan algunas bolsas de basura y no dan vuelta el contenedor para sacar toda la basura. Preguntaron al respecto y les respondieron que el camión usado no sirve para levantar esos contenedores y que luego viene otro y lo levanta. Solicitan carteles para colocar que digan "Prohibido arrojar basura". El Municipio informa que se mandarán hacer carteles de "Prohibido arrojar basura" para ese espacio verde y también para los otros barrios. Se retira la Comisión y se da lectura al proyecto de Resolución en donde se da a conocer la programación del usufructo de la Licencia Reglamentaria del Sr. Alcalde del Ejercicio en curso a usufructuar en el año 2018. No ofrece observaciones, por lo que es aprobada y refrendada 4 en 4. Como último tema se da lectura a carta entregada por la Comisión de Barrio Los Manzanos quienes solicitan colaboración al Concejo en la compra o construcción de juegos infantiles. El Concejo decide hacerse cargo de la compra.


RESOLUCIONES:


Res. 137/17 Programación Licencia Reglamentaria Sr. Alcalde.

Siendo la hora 22:05 se levanta la Sesión.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Progreso a los diez días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, la que ocupa los folios 79, 80 y 81.-


JAVIER PETROCELLI
Alcalde


FERNANDO MAGA
Concejal


MARIANA BAUHOFFER
Concejal


ANDRES GARCIA
Concejal